



Revista Clínica de Medicina de Familia

ISSN: 1699-695X

ISSN: 2386-8201

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria

Lema Bartolomé, Jorge

El proyecto de La Mirilla del Médico de Familia, una experiencia colaborativa  
de difusión de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en España  
Revista Clínica de Medicina de Familia, vol. 16, núm. 4, 2023, Diciembre, pp. 344-347  
Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria

DOI: <https://doi.org/10.55783/rcmf.160407>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169676593007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# El proyecto de La Mirilla del Médico de Familia, una experiencia colaborativa de difusión de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en España

Jorge Lema Bartolomé<sup>a</sup>

<sup>a</sup> Jefe de Estudios de la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria de Cuenca (España)

Correo electrónico:

lemamd@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

España actualmente sufre un grave problema de recursos humanos en Atención Primaria, si tenemos en cuenta, entre otros motivos, el elevado porcentaje de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) que se están jubilando y que fueron los que pusieron en marcha el sistema de formación que actualmente conocemos y disfrutamos, como ya se ha analizado<sup>1</sup> y advertido desde varios ámbitos en diferentes ocasiones. La renovación de estos médicos y médicas no se ha planificado adecuadamente, y nos encontramos con una evidente escasez de recambio de profesionales que afecta al sistema sanitario y de forma especial a la Medicina de Familia (MF), desembocando en una crisis en la Atención Primaria actual<sup>2</sup>. La única solución que se propone es un aumento de la oferta de plazas de MFyC, que evidentemente llega tarde. Se ha producido un importante incremento de plazas ofertadas en MFyC durante los últimos años, observando un aumento del 37,6% en el número de plazas entre las 1.810 de 2018 y las 2.492 de la convocatoria actual de 2024.

Esta precaria situación podría hacernos suponer que la formación de especialistas en MFyC fuese una prioridad para los responsables en el Ministerio de Sanidad o en las comunidades autónomas, que son las que gestionan directamente la formación sanitaria especializada (FSE), que se implementaran campañas para fomentar la formación en esta especialidad, impulsando un mayor peso de la MF en las universidades o en las propias unidades docentes (UUDD) que se encargan de la formación. Sin embargo, no es así, pues, aunque la oferta de plazas sí que ha ido aumentando, no se ha hecho ninguna acción en las universidades ni refuerzo o apoyo a las UUDD<sup>3,4</sup>.

En España existen 184 unidades acreditadas donde un residente de MFyC puede realizar su formación como especialista, y se agrupan en 112 unidades docentes, con los correspondientes jefes de estudios, que coordinan la formación con los centros de salud asociados y el hospital (u hospitales en algunos casos) de referencia. Tal y como se indica en el Programa Oficial de la Especialidad (POE) vigente<sup>5</sup>, es responsabilidad de cada unidad docente (UD) acreditada adaptar el programa de la especialidad a la realidad de cada unidad, en función de los dispositivos disponibles, así como de las especiales características diferenciales del entorno. Esto hace que la heterogeneidad sea bastante grande<sup>6</sup>.

Con esta gran oferta de UUDD donde formarse, el aspirante a MIR que se plantea elegir la especialidad de MFyC tiene que realizar una labor detectivesca para conseguir la información que ofrece cada una de ellas y sus características diferenciadoras. El estudiante tiene que valorar la información de cada comunidad autónoma y explorar en internet si dispone de una web en la que estén las UUDD, los contactos o incluso las direcciones de las mismas. Encontrar los itinerarios formativos, la distribución de las guardias o los centros disponibles puede ser más complicado todavía y, en algunos casos, simplemente no están disponibles.

Tradicionalmente, los estudiantes que querían información de las UUDD, se ponían en contacto con ellas, de forma telemática o presencial, para preguntar a sus responsables o a los propios residentes de las mismas sobre las dudas que les surgiesen. La pandemia de la COVID-19 supuso un avance en



El contenido de la Revista Clínica de Medicina de Familia está sujeto a las condiciones de la licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0

este aspecto ya que, al no estar permitida la visita a las diferentes UDD, el Ministerio insistió a las comunidades autónomas para que la información, especialmente las guías de itinerarios formativos (GIF) de todas las especialidades, estuviera disponible en internet, con la información accesible para quien quisiera consultarla. Pero, nuevamente, aunque la información está disponible, no se ha elaborado forma centralizada ni homogénea, situándose en diferentes entornos, páginas web, etc.

## LA IDEA

La Mirilla del Médico de Familia surge en ese momento, como una iniciativa dirigida a facilitar a los/las estudiantes de Medicina que terminan el grado la información sobre las diferentes UDD que forman a los especialistas de MFyC en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

La Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Sector II de Zaragoza, con el histórico Antonio Monreal Hijar como coordinador y su entonces técnico de salud, Francisco José Pablo Cerezuela, mantuvo durante mucho tiempo en su página web un listado de direcciones de las UDD del momento, en el que se podía consultar por provincia los datos de contacto de cada UD, así como el nombre del entonces coordinador y el técnico de salud. Esta era la única información, pero en aquellos tiempos era todo un avance tener la información recopilada. Desafortunadamente, aquel proyecto se estancó y la información dejó de actualizarse, por lo que, ante la necesidad de disponer de la información, surge el proyecto de La Mirilla del Médico de Familia, dando continuidad al aquel proyecto.

## ¿CÓMO SE HIZO?

El proyecto consistió en la recopilación de la información de todas las UDD del país, con sus datos de contacto, dispositivos con los que cuentan, hospitales de referencia, centros de salud, enlaces a sus páginas web, itinerarios formativos, distribución de las guardias, etc., en una página web accesible de manera gratuita.

Toda esta recopilación de datos se hizo explorando en la información disponible en internet, bien en las páginas web de las propias UDD, en las páginas de las diferentes gerencias o sistemas de salud del país y, en caso de no haber nada disponible, acudiendo directamente a las UDD mediante llamada telefónica. La respuesta siempre fue magnífica y la disposición de las UDD siempre fue de máxima colaboración. Una vez que se tuvo toda la información recopilada, esta se envió a cada una de las UDD para que corroborasen que la información era correcta, a modo de doble comprobación, de manera que la página web de La Mirilla ofrecía datos actualizados de todas las UDD de MFyC del país, algo que en ese momento (último trimestre de 2020) no existía.

La información que en la web se ofrece es bastante exhaustiva, no solo están disponibles los datos de contacto de la UD (dirección, correo electrónico, teléfono) y los de los integrantes de la misma (jefe de estudios, técnico de salud, personal administrativo), sino que también se recopilan los datos de los centros de salud asociados, tanto urbanos como rurales, los hospitales de referencia, las

plazas acreditadas y ofertadas de la UD, el número de tutores y el número de residentes de otras especialidades en los hospitales de referencia.

Además, se muestra de una manera visual cómo está organizado el itinerario formativo de cada UD, con las rotaciones y la duración de las mismas por año de residencia. Se integró un comparador de itinerarios, que permite, usando un desplegable, comparar los itinerarios formativos de las UDD que el usuario elija, de modo que de un vistazo puede visualizar cómo se establecen las diferentes rotaciones en uno u otro lugar, algo muy útil a la hora de elegir destino.

Por último, en cada UD se incluye el documento conocido como GIFT (guía o itinerario formativo tipo) de cada unidad, así como una descripción de cómo es la distribución de las guardias y algún otro documento de interés en el caso de que lo hubiera.

La idea era que cualquier estudiante de Medicina que se plantease especializarse en MFyC en España tuviese la oportunidad de conocer qué ofrecía cada UD, y así poder hacer una elección más apropiada. Además, dado que, por desgracia, la MFyC como especialidad todavía tiene muy poca presencia en el grado de medicina<sup>3</sup>, se consideró que una manera de visibilizar esta especialidad podría ser esta. «No se puede elegir lo que no se conoce»...

## EL INICIO

La página web se puso en marcha en verano de 2021 y el solo hecho de haber contactado con todas las UDD del país ya generó un clima de colaboración entre las UDD, que consideraron la iniciativa muy útil. La puesta en marcha de la web fue el catalizador de un movimiento colaborativo entre las diferentes UDD, que por fin tenían un espacio de información de lo que se estaba haciendo fuera de su ámbito. Hasta ese momento no había contacto entre las UDD de una manera global, pues, aunque en algunas comunidades autónomas sí que se organizan reuniones de UDD, auspiciadas por los sistemas autonómicos de salud o por las propias UDD, esto es algo anecdótico y muy esporádico. Sí que hay una clara excepción, que se refiere a la situación de Cataluña, donde las UDD de MFyC tienen una organización estable e integrada en la Consejería de la Generalitat<sup>7</sup>.

Es cierto que ha habido iniciativas en el pasado, auspiciadas por el Ministerio de Sanidad en la segunda mitad de la década de los 90 y con la participación de la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. Este proceso tuvo continuidad con la aprobación del Programa de la Especialidad<sup>5</sup> bajo la dirección de Verónica Casado. Pero no terminó ahí, en la primera década del nuevo siglo XXI, se intensificaron las reuniones en el Ministerio para desarrollar un proyecto de troncalidad<sup>8</sup>, que estaba destinado a cambiar la FSE del país, pero que finalmente fue rechazado<sup>9</sup>.

De igual manera, y más recientemente, la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC) ha tomado la iniciativa de crear una vocalía de UDD en la que los socios que trabajan en las UDD del país pueden poner en común y trabajar diferentes aspectos de la FSE en MFyC.

Todo el movimiento corporativo entre las UUDD, las preguntas que surgían y las ideas que se iban plasmando hizo que se planteasen otras actividades paralelas a la página web, como fue la creación de un podcast (*La Mirilla Podcast*) y la apertura de la cuenta de Twitter, lo que ahora se llama X, de La Mirilla del Médico de Familia (@de\_mirilla).

## EL PODCAST

Durante las conversaciones que se mantuvieron para recopilar la información de las diferentes UUDD del país, se establecieron diálogos entre los jefes de estudio que resultaron muy enriquecedores, y que se quedaban fuera de lo que se podía plasmar en un texto plano en la web, por lo que surgió la idea de crear un espacio en el que los jefes de estudio, técnicos de salud, tutores e incluso residentes pudiesen contar, de una manera distendida y no reglada, cómo era la formación de los residentes en sus respectivas UUDD.

De una forma bastante artesanal, con muy pocos medios, pero con muy buena intención, se hicieron una serie de grabaciones en las que se reflejaba precisamente eso, de una manera distendida, cómo es la realidad de la formación en MFyC de esas UUDD entrevistadas.

La participación principal en los diferentes episodios ha sido de los jefes de estudio, pero hay testimonios de técnicos de salud, tutores y residentes. Además de la información general, se tratan todos los temas que, en la experiencia de todos los participantes, generan más dudas a los estudiantes a la hora de elegir UD, las guardias, el sueldo, las rotaciones externas y, por qué no, los atractivos de ocio, gastronomía y calidad de vida en general de cada ciudad, que es algo muy a tener en cuenta. Esta serie de *podcast* se encuentra disponible en las plataformas más conocidas de reproducción de *podcast*.

## TWITTER

Uno de los objetivos iniciales del proyecto era proporcionar información a los futuros médicos y médicas de familia del país, que comienzan su andadura en el momento en el que tienen que elegir la especialidad y el destino, la adjudicación de plazas. Este es un procedimiento muy largo (unas 4 semanas) y que genera mucha tensión a los estudiantes (algo muy normal, se juegan su futuro en ello). Se trata de un sistema de adjudicación de las plazas ofertadas por todas las UUDD del país, de todas las especialidades, de modo que el número 1 de la convocatoria (contando la calificación del examen MIR y los méritos aportados y baremados por el Ministerio de Sanidad) elige entre todas ellas y así sucesivamente con el resto de los opositores, hasta que se acaban las plazas. Evidentemente, a medida que avanza el proceso, las plazas van disminuyendo, por lo que los estudiantes han de estar perfectamente al tanto de cómo evolucionan las plazas en las que están interesados para que, en el momento en que les corresponda, puedan elegir la plaza que mejor se ajuste a sus preferencias. Desgraciadamente, y a pesar de ser la especialidad que más plazas oferta, tradicionalmente el grueso de las plazas de MFyC se elige al final del período de elección, lo que no quiere decir que la preferencia de elección frente a otras especialidades sea menor, los adjudicatarios en muchas localidades prefieren MFyC a otras especialidades<sup>10</sup>.

Para facilitar la información a los estudiantes, se creó la cuenta de Twitter del proyecto, que, diariamente, durante todo el proceso de adjudicación de plazas, proporciona información actualizada de cómo se van eligiendo las plazas de MFyC, especificando las plazas disponibles, las UUDD que se van completando y referencias a como se está produciendo la adjudicación de las plazas en relación con años anteriores. Además, sirve para ir felicitando a los nuevos médicos de familia en formación que entran en el sistema, cosa que agradecen (siempre está bien que te den la bienvenida cuando entras en un sitio...).

Esta cuenta de Twitter también ha servido para conocer de primera mano cómo se produce la incorporación de los residentes a las UUDD una vez que ha terminado la adjudicación. Uno de los problemas a los que nos enfrentamos en la actualidad son las renuncias o no incorporaciones a las plazas que se ofertan, las UUDD, presionadas por supuesto por las diferentes comunidades autónomas, realizamos un esfuerzo en «sacar» el 100% de las plazas que tenemos acreditadas (en muy pocas comunidades autónomas no se oferta cada año la totalidad de plazas acreditadas). Pero, paradójicamente, cada vez más nos encontramos con que muchas plazas se quedan vacías, bien porque no se eligen en el proceso de adjudicación, bien porque, aunque se hayan elegido, después los profesionales no se incorporan, por problemas burocráticos en embajadas, visados, etc., que sufren los adjudicatarios de procedencia extracomunitaria, así como por renuncias una vez iniciada la residencia. Esta información no se puede obtener de otra manera que a través de las propias UUDD; es cierto que el Ministerio facilita esa información, pero lo hace al cabo de los meses y de manera parcial, por lo que es fundamental tener otro sistema de información más rápido y exhaustivo. Esto lo proporciona la red que se ha creado en torno al proyecto de La Mirilla del Médico de Familia, todas las UUDD dan esta información, se compila y se comparte a través de la cuenta de Twitter a tutores, residentes, estudiantes y a quien esté interesado en la FSE en MFC. Es de destacar que la respuesta de las UUDD cuando se solicita esta información es del 98%, lo que le confiere a la información recabada una exhaustividad importante.

## FORO DE UNIDADES DOCENTES

El proyecto, que nació orientado principalmente a las y los estudiantes, ha ido evolucionando para convertirse en un punto de encuentro para las UUDD de MFyC del país, hasta el punto de que algunas de las UUDD más jóvenes (recién creadas con personal inexperto) comenzaron a pedir ayuda al resto para solucionar dudas que se les generaban y que no tenían dónde resolverlas. Así se creó la lista de correos del proyecto y un buzón electrónico, en el que se reciben de manera continuada las dudas que se generan en las diferentes UUDD. Estas dudas se trasladan a todas las UUDD semanalmente. De igual manera, las UUDD remiten al buzón las respuestas y comentarios a las dudas suscitadas, de manera que se va generando un documento por cada una (cada pregunta genera un documento). Posteriormente, una vez actualizados con aportaciones de las UUDD, los documentos se envían cada semana a toda la lista de correo junto a las nuevas dudas o cuestiones que llegan al buzón.

Esto hace que cada lunes las UDD de MFyC del país reciban un correo en el que se resuelven cuestiones previas o surgen nuevas preguntas que afectan directamente a la FSE en MFyC. Esta lista de correo se puso en marcha en el verano de 2022, y desde entonces se han generado 38 documentos de resolución de dudas de todo tipo, desde dudas que surgen en el día a día, como los problemas en las guardias, los listados de incidencias, las libranzas de las guardias, a temas más organizativos como las rotaciones externas, optativas, internacionales, rurales, reconocimientos médicos, supervisión..., e incluso temas de actualidad para la especialidad, como puede ser el nuevo Programa Oficial de la Especialidad o la creación de la nueva especialidad de medicina de urgencias y emergencias. Respecto a estos dos últimos puntos, de incidencia directa en la formación de los especialistas en MFyC, este sistema de comunicación entre UDD ha permitido compartir las posturas de todas las UDD y en muchos casos unificar criterios, que luego han podido ser trasladados a los responsables de las respectivas comunidades autónomas para tratar de asesorar desde un punto de vista técnico y no político de cara a sus posicionamientos en los ámbitos de decisión.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión, tenemos la clara percepción de que este proyecto está resultando de una gran utilidad no solo para quienes estaba en un principio dirigido, los estudiantes de Medicina que se plantean escoger la especialidad de MFyC, sino para todas las UDD, que han visto en él la posibilidad de resolver dudas, unificar criterios, sentirse menos solos en esta dura y tan poco reconocida tarea que es la de dirigir la FSE. Ya que las instituciones no son capaces de darse cuenta de la importancia estratégica que las UDD de MFyC del país tienen en sostener al sistema (son la «cantera» de MFyC), por lo menos esta iniciativa ayuda a la organización, mejora y visibilidad de las UDD.

Se puede decir que las UDD ya tienen una línea unitaria de comunicación, fluida y nada sesgada, que permite implementar mejoras y compartir experiencias de éxito para mejorar la formación de nuestros residentes, el futuro del Sistema Sanitario. Por último, la aportación de La Mirilla del Médico de Familia en todo el proceso de adjudicación de plazas de la especialidad, durante y después de la misma, es fundamental para entender qué está pasando realmente con las plazas y poder así buscar alternativas.

Quizá fuese esperable que la Administración liderase un proyecto de estas características, pero ante la ausencia de respuestas presentamos esta iniciativa que consideramos de utilidad general.

## AGRADECIMIENTOS

El sincero agradecimiento a todos los jefes de estudios, técnicos de salud, coordinadoras de enfermería y administrativos de las UDD, que son quienes hacen posible que este proyecto siga vivo y aportando, por su labor callada y nada reconocida, que es imprescindible para el sistema.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Barber Pérez P, González López-Valcárcel B. Informes sobre oferta y necesidad de médicos especialistas en España (2021-2035), (2018-2030), (2010-2025), (2006-2030), (2008-2025). [Internet.] Grupo de Investigación Economía de la salud. EcoSalud. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Ministerio de Sanidad. [consultado el 1 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionessanitarias/profesionessanitarias/necesidadEspecialistas/home.htm>
2. Casado-Vicente Verónica. Presente y futuro de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en España. *Rev Clin Med Fam*. [Internet]. 2023 [consultado el 1 de noviembre de 2023]; 16(1):5-7. DOI: 10.55783/rcmf.160101. Disponible en: <https://www.revclinmedfam.com/article/presente-y-futuro-de-la-especialidad-de-medicina-familiar-y-comunitaria-en-espana>
3. Casado V, Martín R, Aldecoa S. Primer Informe del Observatorio de la Academia de Medicina Familiar y Comunitaria de España (AMFE) en la universidad española, 2023. *Aten Primaria*. 2023 Sep 20;55(11):102775. Spanish. doi: 10.1016/j.aprim.2023.102775. Epub ahead of print. PMID: 37738925; PMCID: PMC10518523.
4. Martín R, Aldecoa S, Galindo G. Informe 2023. Necesidades prioritarias para la medicina de familia, para la atención primaria en España [Report 2023. Priority needs for family medicine, for primary care in Spain]. *Aten Primaria*. 2023 Sep;55(9):102738. Spanish. doi: 10.1016/j.aprim.2023.102738. PMID: 37666581; PMCID: PMC10485783.
5. Orden SCO/1198/2005, de 3 de marzo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. [Internet.] Madrid: Ministerio de Sanidad; 2005 [consultado el 2 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionessanitarias/formacionEspecializada/consejoNacional/docs/mediFamiliar07.pdf>
6. Lema Bartolomé J, Párraga Martínez I, León Martín A, López de Castro F, Martínez Vizcaino V. Análisis de la variabilidad en la Formación Sanitaria Especializada en Medicina Familiar y Comunitaria en España. *Rev Clin Med Fam* [Internet]. 2022 [citado 2023 Nov 01]; 15(1):28-34. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1699-695X2022000100006&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1699-695X2022000100006&lng=es). Epub 04-Abr-2022.
7. Martín Zurro A. Acreditación y reconocimiento de los tutores. Incentivación de la acción tutorial. *Red de Comisiones de Docencia de Catalunya*; 2003. pp. 19-20.
8. Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista. [Internet]. [consultado el 15 de noviembre de 2023]. Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2014/07/25/639>
9. Sentencia 2569/2016, de 12 de diciembre de 2016. Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-Administrativo. Sección 4.a.
10. Cánovas Zaldúa Y, Coma E, Fina F, Dalmau-Matarrodona E. El atractivo de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en la elección de plazas MIR 2023. *Aten Primaria*. 2023 Sep;55(9):102699. doi: 10.1016/j.aprim.2023.102699. Epub 2023 Jul 8. PMID: 37429094; PMCID: PMC10339114.